LUCHAN AUN EN LAS CALLES DE NARVIK

NUEVOS DESEMBARCOS DE TROPAS FRANCO - BRITANICAS EN NORUEGA

LOS INGLESES LANZARAN UN ATAQUE EN ROMBAK PARA CORTAR LA HUIDA

Desde Berlín se informa que las tropas alemanas de ocupación consolidaron sus posiciones en la zona de Oslo, sobre la frontera sueca

INTENSA LUCHA EN EL MAR

AMSTERDAM, 18. — Aunque la lucha naval y aérea prosigue con igual intensidad que en días anteriores, a todo lo largo de la costa noruega la tensión comienza a concentrarse en el desarrollo de las operaciones bélicas que se desarrollan en tierra.

Tanto sobre la costa como en el interior del país invadido, las fuerzas aliadas desembarcadas en los últimos días en ciertos lugares de la costa occidental escandinava, operan ya decididamente en colaboración con las noruegas en la lucha con las tropas alemanas.

Sin embargo hasta el momento la lucha se circunscribe al sector de Narvik, es decir, al extremo norte de Noruega, pero todo hace suponer que pronto se extenderán a Trondheim.

Mientras tanto las tropas alemanas dominan en toda la región de Oslo, hasta el sur, después de ocupar la histórica ciudad de Kidsvnid, y consolidan las posiciones conquistadas.

Prácticamente la resistencia noruega ha sido arrollada en el centro y sur del país, persistiendo únicamente en esas regiones focos aislados de lucha.

El grueso del ejército noruego se ha replegado hacia el norte, estableciendo una línea defensiva a la altura de Hamar y Elverum, sectores donde se combate encarnizadamente.

Las noticias sobre la situación en la región de Narvik, fué dada en forma contradictoria, pero puede deducirse de ella que las tropas aliadas atacan con éxito a varios miles de alemanes que luchan dentro y fuera de la ciudad portuaria.

Los combates se prosiguen con heroísmo sin par por ambas partes, en las calles de Narvik y las colonias vecinas.

Los aliados procuran cortar la retirada de los aliados hacia las fronteras sueca y por eso la lucha se extiende por momentos a todo lo largo de la línea férrea que une a Narvik con Suecia.

Mediante un sistema de guerrillas los noruegos colaboran activamente con los aliados con ese propósito.

NUEVO DESEMBARCO DE TROPAS ANGLO-FRANCESAS

ESTOCOLMO, 18. — Hoy efectuaron nuevos e importantes desembarcos de tropas aliadas en las costas noruegas, por esta vez en el puerto de Namsos, situado al norte de Trondheim.

El objetivo inglés es permitir que esas tropas aliadas, puedan descender rápidamente hacia Steinkjaer, donde se han concentrado grandes efectivos noruegos listos para librar una importante batalla con los alemanes que ocupan Trondheim.

La aviación británica volvió a bombardear por dos veces la importante base aérea de Stanvanger que ocupan los alemanes en el litoral noruego.

Los intensos ataques aliados han inutilizado su avance.

También han sido bombardeados por la aviación y la flota británica otros importantes puntos de la misma costa.

Los combates en el mar y el aire que provocan estas operaciones son costosos por ambas partes y así lo revelan los respectivos comunicados.

Los partes del Almirantazgo británico informaron hoy que el martes pasado fueron hundidos frente a la costa noruega un transporte militar y dañados un submarino, alemanes ambos.

Admite además que un submarino inglés fué hundido frente a las costas noruegas y el buque mercante británico Swainby fué torpedeado y hundido en la costa de Escocia.

Por su parte los alemanes anuncian que destruyeron a un crucero y a un submarino inglés.

El hecho de que los dos bandos anuncian diariamente hundimientos de naves enemigas sin dar sus características supone lo vertiginoso de las acciones que diariamente tienen por escenario las aguas europeas.

SE LUCHARIA AUN EN LAS CALLES DE NARVIK

ESTOCOLMO, 18. — La lucha en el norte de Noruega aumentó en intensidad en las últimas 24 horas, a medida que tomaron contacto las tropas inglesas y noruegas con los alemanes.

Se sabe que en las calles de Narvik continúa la lucha y que los alemanes no han podido ser desalojados aún de esa ciudad, pese a las acometidas de las tropas inglesas y noruegas.

Los ingleses se preparan a lanzar un ataque contra los montes de Rombak a fin de cortar la retirada enemiga.

Respecto al sur, se informa que los invasores consolidan todas las posiciones ocupadas.

CRUCERO INGLES HUNDIDO POR AVIONES

BERLIN, 18. — La agencia oficial alemana anunció que aviones alemanes hundieron un crucero inglés, frente a Stanvanger.

SE CONSOLIDAN AL SUR DE NORUEGA LOS NAZIS

BERLIN, 18. — La agencia oficial alemana anunció que las tropas completaron la ocupación de toda la zona, al sudeste de Oslo, hasta la frontera sueca.

Agrega que 50 oficiales y 1000 soldados noruegos fueron hechos prisioneros.

Todas las posiciones fortificadas en esa zona fueron tomadas por las fuerzas alemanas.

ALIADOS Y NORUEGOS CHOCAN CON LOS ALEMANES EN TRONDHEIM

ESTOCOLMO, 18. —La delegación de Noruega anunció que por primera vez, los aliados y los noruegos, han establecido contacto en el mar y en el aire en el distrito de Trondheim.

Se Desmiente que Haya Sido Ordenado el Regreso de los Buques Italianos a Puertos

LISBOA, 18. — Causó gran impresión la noticia de que los [illegible] italianas han recibido órdenes [illegible] de regresar inmediatamente a los puertos italianos más próximos.

La mencionada orden indica [illegible] se debe proceder al desembarco de todo pasajero extranjero que viaje a bordo de los [illegible] italianos para cuyo efecto [illegible] deberán hacer escala [illegible] en los puertos españoles o portugueses".

NOTIFICACION DE LAS AGENCIAS

LISBOA, 18. — Las agencias de navegación italianas notificaron a las agencias y compañías portuguesas que deben abstenerse de vender pasajes para personas no italianas en vapores de esa nacionalidad.

Se ignora si la orden de regreso de los buques mercantes es general o si únicamente se refieren a todos los que en esos momentos navegan por los distintos mares.

Patrullas de Esquiadores Nazis



Patrullas alemanas de esquiadores durante un avance de observación sobre las posiciones enemigas en el frente occidental. Obsérvese el abrigo blanco que contribuye a disimular su presencia en las regiones heladas.

Petróleo Ruso Camino de Alemania



A la derecha, un tren alemán, y a la izquierda, el tren ruso en la estación fronteriza de Przemysl. Obsérvese cómo se efectúa el traslado del petróleo del tren ruso al germano que los transportará al territorio del Reich.

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, viernes 19 de abril de 1940. No. 4260.

LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA EN LA CHINA

HANKOW, 18. — Llama la atención de las actividades de los embajadores de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y de la Unión Soviética radicados en Chung-King, quienes, al parecer, tratan de acercarse mejor con las autoridades de Chiang Kai Shek. El embajador ruso, señor Panilkin, se dice, habría obtenido un arreglo para ayudar al caudillo chino con armas, técnicos y consejeros militares rusos a cambio de su apoyo para las actividades comunistas y, los otros tres embajadores, estarían interesados en obtener algún provecho en cambio de armas y ayuda financiera al ejército de Chiang Kai Shek.

CONDENARON A MUERTE A 4 POLACOS

BERLIN 18. — Cuatro polacos fueron condenados a muerte acusados de haberse apoderado de metales donados al canciller Hitler.

EXIGEN A UN FUNCIONARIO QUE RENUNCIE

CORDOBA, 18. — Se anuncia que el gobernador de la provincia exigió personalmente la renuncia del jefe de la oficina de suministros del Consejo General de Educación, acusado de haber cometido las más graves irregularidades en el desempeño de sus funciones, especialmente en el manejo de las provisiones generales de la repartición.

El presidente del consejo, doctor Guillermo Stuckert, ha ordenado una amplia investigación.

Los Tripulantes del Acorazado alemán Bluecher

BERLIN, 18. — Familiares de los tripulantes del acorazado Bluecher, hundido frente a la costa noruega, se trasladaron al ministerio de marina recabando noticias sobre la suerte de aquéllos. No se dieron informaciones de ninguna clase, haciéndose saber por los diarios "que tales noticias son de todo punto de vista inútiles y que el pueblo alemán debe dar ante esas pruebas la entereza de que es capaz para la realización de todos los sacrificios que reclama el Estado".

¿Rusos y Alemanes Invadirán Rumania?

Se Está Organizando la Evacuación de los Ingleses de Rumania

Las compañías petroleras se negaron a satisfacer al gobierno de Bucarest que había pedido más producto para Alemania

BUCAREST, 18. — Cinco de las más grandes compañías petroleras que están bajo el control de los capitales franceses y británicos, se rehusaron esta tarde, a insinuación de las autoridades rumanas, para revender al gobierno la participación del Estado que esas compañías se ven obligadas a entregar, y que, según las compañías, sería utilizada por el gobierno, para completar la cuota del petróleo rumano a Alemania.

SOBRE RUMANIA Y RUSIA SE HACE UN DESMENTIDO

BUCAREST, 18. — Oficialmente fueron desmentidas las noticias según las cuales Rumania y Rusia habían acordado retirar sus tropas a 10 kilómetros de las fronteras respectivas.

SE PREPARA LA EVACUACION DE INGLESES DE RUMANIA

BUCAREST, 18. — La Comisión semioficial británica de evacuación comunicó a todos los connacionales que deben prepararse para abandonar el país.

La noticia ampliamente divulgada en ésta, ha provocado que se forjen conjeturas acerca de un nuevo plan que tendrían Alemania y Rusia sobre el territorio rumano.

En fuentes oficiales de ésta no se dió ninguna información respecto de posibles actos contra la independencia del pueblo rumano, que serían llevados a cabo por el Soviet y el Reich.

CAYO UN AVION INGLES EN OSLO

ESTOCOLMO, 18. — Un avión inglés cayó sobre la ciudad de Oslo, envuelto en llamas matando a una persona, provocando un incendio que destruyó nueve casas y causó daños en veinte.

Se Fusionan en Tokio Cuatro Compañías de Películas Noticiosas

TOKIO, 18. — Acaba de organizarse la nueva empresa titulada "Compañía Nippona de Películas Noticiosas", autorizada por el superior gobierno, para copiar y divulgar informaciones noticiosas a través de las películas, coordinando los esfuerzos de las cuatro empresas que hasta ahora se ocupaban de la misma tarea independientemente: la Agencia Domei, los diarios "Asahi", "Mainichi" y "Yomiuri", a fin de perfeccionar las producciones y satisfacer las necesidades cada vez más exigentes.

Fueron Libertados 75 Miembros de la Guardia de Hierro

Finalizó la lucha entre la célebre organización nazi y el rey Carol, de Rumania

BUCAREST, 18. — Hoy se dió a conocer un comunicado anunciando que habían sido puestos en libertad los últimos 75 miembros de la Guardia de Hierro que aun se encontraban en campos de concentraciones.

Con estos indultos se pone fin a la larga lucha que existió entre el Rey Carol y la famosa organización llamada Guardia de Hierro, de tendencia nazi, que inscribió un capítulo sangriento en la historia de Rumania.

FRENTE A BERGEN FUE HUNDIDO UN TRANSPORTE NAZI

En un combate aéreo, aviones de las reales fuerzas británicas derribaron a varios aparatos alemanes

LONDRES 18. — Oficialmente anunció el Almirantazgo que, el martes los buques británicos hundieron un transporte alemán y causaron averías a un sumergible frente a las costas de Bergen.

AVIONES NAZIS DERRIBADOS POR FUERZAS AEREAS BRITANICAS

LONDRES 18. — El Almirantazgo hizo saber que el miércoles la aviación naval inglesa entabló combate con aparatos enemigos que trataban de atacar a las naves de guerra británicas que regresaban del bombardeo del aeródromo de Stavanger.

Una o dos máquinas fueron abatidas, averiándose seriamente a otras tres.

Los aparatos de las Reales Fuerzas regresaron indemnes a sus bases.

LA ACTITUD DE ITALIA Y LA EXIGENCIA DEL JAPON

Antes de actuar, Italia quiere pesar el poderío de Yugoeslavia, detrás de la cual iría Turquía con el ejército aliado de Asia

"SIMPLE RUIDO" DICEN EN LONDRES

LONDRES, 18 — Con motivo de las exigencias japonesas sobre las islas orientales holandesas [illegible] fundadamente el resurgimiento del antiguo eje Roma — Berlín — Tokio, con miras a la ampliación de los frentes de lucha, llevando estos a todas las aguas del mundo y envolviendo a todos los países.

En algunas esferas se dice que Italia antes de actuar quiere pesar el poderío yugoeslavo, y aunque no hay comentario oficial en las fuentes fidedignas se señaló que Yugoeslavia y Turquía son miembros de la pequeña entente y que ello obligaría a Turquía a ir a la guerra contra los atacantes de Yugoeslavia.

Detrás de Turquía, se pondría en acción el formidable ejército aliado del Asia Menor.

EN GRAN BRETAÑA SE SIGUE CON INTERES LA ORIENTACION DE ITALIA

LONDRES, 18. — Mientras Gran Bretaña concentra sus esfuerzos y trataba de desalojar a los alemanes de Noruega, presta profunda atención a los países balcánicos y a la creciente actividad de Italia.

El crucero que realiza la flota de Italia por el mar de Egeo ha tenido la virtud de activar las relaciones entre ambas naciones, cosa que ocurre por primera vez en muchos meses.

En algunas esferas se considera que la creciente de la campaña antibritánica de Italia, es simple ruido preparatorio de las exigencias del señor Mussolini sobre sus viejas aspiraciones de Túnez y Córcega, en momentos embarazosos para los aliados.

En esferas menos optimistas, se cree en la posibilidad de que Italia entre a la guerra, empujada por los acontecimientos.

UN DESMENTIDO OFICIOSO

ROMA, 18. — De fuente autorizada se desmiente categóricamente la información según la cual los vapores italianos habrían recibido órdenes de regresar inmediatamente a Italia después de desembarcar en puertos españoles o portugueses a los pasajeros extranjeros.

Desmienten el Hundimiento del Buque Alemán "Bremen"

El Almirantazgo británico informó que no poseía ninguna información que permita suponer tal hundimiento; Berlín desmiente categóricamente la noticia

LONDRES, 18. — En fuentes allegadas al Almirantazgo se informa que éste no posee detalle alguno que permita suponer que el "Bremen" hubiera sido hundido por unidades de su flota de guerra o aviación naval.

Como se sabe, temprano corrió el rumor ahora desmentido semioficialmente de que el poderoso buque alemán de pasajeros "Bremen", hubiera sido hundido en circunstancias que transportaba 15.000 soldados alemanes.

Categóricamente Desmiente Berlín

BERLIN, 18. — Se dió a conocer una información desmintiendo categóricamente, las noticias circuladas profusamente en el extranjero, sobre el hundimiento del lujoso paquete "Bremen", ahora destinado como nave auxiliar de la marina de guerra del Reich.

El P. Ejecutivo Solicitó Acuerdo Para el Nombramiento de Varios Magistrados

IGUAL PEDIDO SE HIZO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD PROVINCIAL

Ambos mensajes han sido remitidos a las Cámaras, a fin de ser tratados en las sesiones ordinarias

El Poder Ejecutivo de la provincia por intermedio del ministerio de Gobierno, dirigió mensajes a las cámaras legislativas solicitando el correspondiente acuerdo de ley para magistrados y funcionarios que fueron nombrados y están en el desempeño de sus funciones pero, falta que la Legislatura llene ese requisito constitucional.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA —

El primer mensaje es el siguiente:

Tengo el honor de dirigirme a V. H. solicitándole, de conformidad con lo que dispone el artículo 91, inc. 4o. y 8o. de la Constitución de la Provincia, la prestación del Acuerdo correspondiente para los nombramientos de los siguientes magistrados del Poder Judicial: Primera Circunscripción, Juez del Crimen de la 2a. Nominación, al Dr. José A. Creus Monti; Juez de Menores, al Dr. Domingo Sabaté; Juez en lo Correccional, al Dr. Eduardo Ré Carreras; Juez en lo Civil y Comercial de Vera, al Dr. Raúl J. E. Villa; Segunda Circunscripción, Juez de Menores, al Dr. Miguel Angel Martínez; Jueces en lo Correccional, 1a. Nominación, al Dr. Juan F. González y 2a. Nominación, al Dr. Valerio Carreras; Juez en lo civil y Comercial de San Urbano, al Dr. Luis R. Calderón; y Juez de Instrucción de Casilda, al Dr. Juan Pablo Calderón, que fueron designados en comisión, por decreto de fecha 13 de febrero ppdo.

Saludo a V. H. con mi más distinguida consideración.

EL DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA — El segundo mensaje se refiere al Departamento de Salud Pública y su texto es el siguiente:

Tengo el agrado de dirigirme a V. H. solicitando el respectivo Acuerdo Legislativo para los siguientes nombramientos hechos en comisión, de conformidad con lo que dispone el inc. 8o., art. 91 de la Constitución Provincial:

Presidente del Consejo General de Sanidad del Departamento de Salud Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y vocales del mismo, Dres. Domingo Pujato y Fco. Javier Pérez, para la Primera y segunda Circunscripción, respectivamente; Intendente Municipal de Rosario, Dr. Alberto Baraldi y de Reconquista, Sr. Delfor Contreras.

Asimismo, y en cumplimiento del art. 78 de la Ley Orgánica de las municipalidades No. 2756, informo a V. H. que por decreto del 28 de noviembre del año próximo pasado, declaróse intervenida la Municipalidad de la ciudad de Gálvez, designándose interventor al Sr. Emilio Luengo, en razón de haber sido aceptada la renuncia presentada por el titular Dr. Andrés Egaña, y por haber hecho dimisión de sus cargos, en pleno, los miembros del Concejo Deliberante de la misma.

Saludo a V. H. con mi consideración más distinguida.

Fábrica Alemana de Torpedos



La nota gráfica reproduce la sala de montaje de una fábrica alemana de torpedos donde se instala en éstos el mecanismo de propulsión.

Situación Agraria en Las Parejas

Trátase procurar una solución al pleito entre arrendatarios y PROPIETARIOS

Oportunamente hemos informado de las diferencias producidas entre colonos arrendatarios y propietarios de la zona de Las Parejas, departamento Belgrano. Ello dió lugar a la intervención del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que destacó al secretario de la Junta de Agricultura y Colonización Sr. Carlos Frico Hoslewer. Se ha trasladado ayer a la indicada zona.

Deberá procurar un acuerdo entre los arrendatarios cuyos contratos vencerán próximamente con los propietarios de las chacras y campos, y, como consecuencia de nuevas exigencias formuladas por estos últimos.

Del resultado de su misión el nombrado funcionario deberá presentar un informe.

Delegados al Congreso de Otorinolaringología

Representarán esta provincia los doctores A. Irigoyen Freyre, Francisco J. Pérez y Manuel González Loza

El día 21 del corriente mes se realizará en la Capital Federal el primer Congreso Sudamericano de Otorinolaringología, el que ha despertado justificado interés entre todos los profesionales del arte de curar.

El Poder Ejecutivo de la Provincia fué invitado a concurrir y designar sus delegados. Por decreto de ayer del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha adherido el Gobierno y ha designado delegados a los doctores Abelardo Irigoyen Freyre, presidente del Departamento de Salud Pública; Francisco Javier Pérez, Decano de la Facultad de Medicina y Manuel González Loza, profesor adjunto de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Rosario.

Se Aprobaron las Obras Para la Construcción de un Importante Edificio

Será destinado para la Escuela Industrial de Señoritas y para la Escuela Electrotécnica

El Poder Ejecutivo de la Provincia, conforme se había anticipado en su debida oportunidad, resolvió la construcción de edificios para las Escuelas Industrial de Señoritas No. 5 y de Electrotécnica de Santa Fe, dos obras de gran importancia que se levantarán en un importante y populoso barrio y vendrán a llenar una sentida necesidad.

La iniciativa será llevada a la realidad. Ayer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha aprobado la licitación pública realizada hace poco a la cual concurrieron las firmas Fora Construcciones, Angel F. Stamatti, H. N. Votauri y Cía. y Sucesión de José Mai. Estudiadas las propuestas se han adjudicado los trabajos al señor Angel F. Stamatti, que ofrece un aumento del 8.30 sobre el presupuesto oficial que es de $ 752.189.14.

El pago de las obras que alcanza a $ 412.437.73 con el aumento referido, se hará efectivo en títulos de la ley 2537 aforados al 87 por ciento de su valor. Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que invierta la suma de $17.810.16 para imprevistos y se amplía en $ 25.763.68 la partida de $ 40.000 acordada por resolución del 11 de Diciembre de 1939.

Tenemos entendido que una vez que se terminen todas las tramitaciones que corresponden se iniciarán de inmediato los trabajos.

Una Nota de la C. Central A. de Electricidad a la Intendencia

Da su conformidad a la prórroga del contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal

EL ENSANCHE DE LA USINA CALCHINES

La Compañía Central Argentina de Electricidad ha dirigido al Intendente Municipal la nota que a continuación reproducimos:

"Santa Fe, abril de 1940.

Señor Intendente Municipal de Santa Fe

Don Francisco Bobbio. — S.D.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme acusar recibo de la atenta nota del Sr. Intendente No. 575 de fecha 10 de abril, mediante la cual pone en conocimiento de la Compañía Central Argentina de Electricidad, cuya Gerencia local desempeño, la Ordenanza No. 3930, sancionada por el H. Concejo en su sesión del 8 del actual.

Impuesto de tal Ordenanza y contestando la nota referida, significo al Sr. Intendente en el carácter y representación que invisto, la expresa conformidad de mi mandante en prorrogar hasta por 60 (sesenta) días más, computados desde el 10 de abril del año en curso, el contrato de Administración y Explotación de la Usina Eléctrica Municipal, quedando entendido lo siguiente.

1o.) Que durante tal prórroga la remuneración que le corresponde a mi representada de acuerdo con lo estipulado por el Artículo 9o. del Contrato premencionado se computará en forma proporcional a la prórroga que resultare en definitiva y se cubrirá reteniendo mi Compañía su importe de las entradas brutas; y

2o.) Mi representada depositará semanalmente el 30 por ciento de la cobranza de los servicios prestados a los consumidores de la Zona Municipal en el Banco de la Provincia de Santa Fe para la cuenta denominada "Servicio de Empréstito Blair de la Municipalidad de Santa Fe".

Expuesto lo que antecede, debo destacar las reiteradas manifestaciones formuladas verbalmente ante las autoridades comunales por mi Compañía acerca de la necesidad de ensanchar la Usina Calchines para responder al aumento de carga durante la temporada de invierno del año 1941 en el caso de continuar prestando los servicios eléctricos de ambas zonas de la ciudad de Santa Fe. Lo urgente de tal ensanche lo evidencia el hecho de que la carga máxima registrada en los primeros días del mes en curso fué de 9.000 kw., vale decir que hubo un aumento de 1.000 kw. comparado con la demanda que hubo en la misma época del año 1939. De ahí que, teniéndose presente que aún no se inició el invierno, puede preverse que la carga máxima del corriente año se aproximará a los 10.000 kw. lo que significaría la total absorción de la capacidad de la Usina Calchines funcionando en combinación con la Usina Municipal.

Ahora bien; dada la actual situación internacional y no obstante las facilidades y preferente atención que se le dispensa como consecuencia de sus viejas relaciones con las fábricas europeas y norte-americanas, mi representada necesitará un plazo mínimo de un año para adquirir en el extranjero e instalar la maquinaria y equipos requeridos por el ensanche de su Usina Calchines para que ésta pueda atender la demanda del año 1941.

A mérito de lo expuesto, me creo en el deber de destacar ante el Sr. Intendente y por su alto intermedio ante el H. Concejo la urgente necesidad de que se solucione el problema en estudio durante el transcurso del presente mes, para evitar deficiencias en el servicio en el año próximo venidero.

Dejo así contestada la nota del Sr. Intendente y me es grato saludarlo con mi más respetuosa deferencia.

Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. — H. MONTALTO.

Organízanse los Preparativos del 1o. de Mayo

Se llevan adelante las primeras medidas para la celebración del 1o. de Mayo en Santa Fe. Las entidades representativas de los trabajadores están, a los fines indicados, en actividad.

En otras oportunidades hemos dado a conocer las resoluciones del partido Socialista.

Hoy debemos hacer saber que se ha realizado una reunión de delegados de gremios en la cual se ha constituído el Comité Pro Celebración del 1o. de Mayo.

Las deliberaciones en que se adoptó tal resolución fueron presididas por el secretario de la F. Santafesina del Trabajo, señor Ramón Vera, estando presentes los delegados de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto; Sección F. C. Santa Fe, sección F. C. C. Norte; Unión Empleados de Comercio, Sociedad de Artes Gráficas, Sociedad del Personal de Hospitales, Sociedad de Confiteros, Factureros y Pasteleros, y Federación Obrera del Transporte Automotriz y Afines.

Terminadas las deliberaciones, se dió a conocer que se había constituído el Comité, designándose como secretario general a Ramón Vera, tesorero a Miguel Reynn y vocales los delegados de los gremios antes nombrados que estaban presentes.

Como primer asunto se resolvió realizar una concentración obrera en que participarán todas las entidades que agrupan a los trabajadores el día 1o. de Mayo próximo en horas de la tarde. En dicho acto harán uso de la palabra varios oradores.

El martes próximo a las 21.30 horas volverá a reunirse el Comité a fin de continuar la organización de los actos a realizarse.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: buque italiano Capo Vita, José Gimmaría; buque español Monte Igueldo, Luis De Ridder Ltda.; buque griego, A. Georgios, L. Dreyfus y Cía.; buque letón Regent, L. Dreyfus y Cía.; buque griego Menna, L. De Ridder Ltda.; buque griego Polyktor, Bunge y Born y Cía. Todos estos buques cargaron cereales, excepto el primero que cargó rollizos.

Esperados a etrar hoy: buque griego Violando N. Goulandris, carbón, Wilson Sons y Co. Ltd.; buque italiano Capo Alga, lastre, Norman Hermanos; buque español Monte Soiluba, lastre, Norman Hermanos.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: lancha Arg. Dos Amigos de San Javier, varios; lancha Arg. Zeus, durmientes; vapor Arg. Washington, varios; vapor Arg. María Johanna, varios; vapor Arg. Gabriele D'Annunzio, maíz; lancha Arg. Doña Angela M., durmientes; vapor Arg. Beatriz Gladys, varios; lancha Arg. Sarsotti No 2, cereales; lancha Arg. Río Teuco, inflamables; lancha Arg. Luisito P., inflamables.

A la descarga: vapor Arg. Doña Santa C., pedregullo; vapor Arg. Antonio Mancini, varios; vapor Arg. Gral. Petain, varios; arenera doña Angela C., arena; vapor Arg. Washington, varios; lancha Arg. Brown, vino, trasbordo; vapor Arg. Sabater R. rollizos; lancha Arg. María y Pilar, cemento; lancha Arg. Fuerza del Destino, cereales; vapor Arg. Ciudad de San Nicolás, trigo; lancha Arg. Hilda, cereales; vapor Arg. Ing. L. A. Huergo, inflamables; arenera Arg. Teresita, arena.

Iniciose una Suscripción en Esta Ciudad Para las Víctimas de la Inundación

Se han formado varias comisiones al efecto, figurando entre éstas una lista de la Bolsa de Comercio, la cual cuenta ya con 1.100 pesos

Conocidas son las consecuencias del reciente temporal que azotó en forma más intensa a Buenos Aires. Causó grandes perjuicios e hizo víctimas, quedando sin hogares cientos de familias. El Poder Ejecutivo de la Nación se ocupó desde el primer momento de la situación planteada, dictando las correspondientes medidas para acudir en ayuda de los damnificados. Ello no fué mirado tampoco con indiferencia por las entidades representativas de las fuerzas vivas de la Capital Federal. Es así que en los momentos se realizan suscripciones con la finalidad de tener fondos para llevar una ayuda real a las familias que han sufrido las consecuencias del temporal.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha abierto, en el día de ayer, también una suscripción la que ya cuenta con la suma de mil cien pesos. Esta suma, no cabe duda ha de aumentar en los días sucesivos. Después será girado el total a los fines que dejamos indicado.

La misma actitud han adoptado otras entidades de otras ciudades de la Provincia.

Será Construída Una Casilla Policial en Jurisd. de Las Flores

Poco hace se iniciaron gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener la construcción de una casilla destinada al control policial a levantarse frente al Parque Juan B. Justo. Esas gestiones obtuvieron éxito y se llamó a licitación para la adjudicación de los trabajos. Se presentaron haciendo propuestas José y Pedro Ascenza, Bautista Tarello, Eugenio Vallejos y Santiago T. Rinaldi. Por decreto del Ministerio de Hacienda se adjudica la construcción a los primeros nombrados que hacen una rebaja del 7 por ciento sobre el presupuesto oficial que es de $ 8.562.02.

Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que invierta la suma de $ 427.98 para imprevistos y gastos.

Como se sabe, el Parque Juan B. Justo, a cuyo frente será habilitada está ubicado en jurisdicción del distrito Las Flores, Dpto. La Capital.

EL PROBLEMA ELECTRICO ES ESTUDIADO

Se realizó ayer una reunión en la Municipalidad, a la que asistieron los secretarios del D. Ejecutivo Municipal, de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Lazzano y de Gobierno, Dr. Palamedi; los concejales Dr. Spina y Roberto Cassanello, el doctor Guastavino.

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales se sabe que se han cambiado ideas acerca del problema eléctrico que, como se sabe tiene a estudio la Comisión de Electricidad que preside el antes nombrado señor Cassanello.

Se nos asegura que en la reunión todo se concretó a estudio, sin adoptarse resoluciones.

Se Dieron a Conocer Nombramientos en la Escuela de Casilda

Otras importantes resoluciones sobre el funcionamiento de escuelas especiales dictó el P. Ejecutivo

Relacionado con el funcionamiento de las escuelas especiales, el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dictado los siguientes decretos y resoluciones:

—Aceptar la renuncia que ha presentado don Juan R. Spadaro, de la escuela Manuel Leiva, de Casilda, departamento Caseros, y nombrar en su reemplazo a las profesoras normales señoritas Raquel Cheoy y Alicia N. Erlijam, en 6 y 4 horas de cátedras, respectivamente.

—Se nombró profesor de dibujo de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 6 de La Capital, al señor Antonio Cuesta, que desempeñó interinamente este cargo en 1939.

—Se autorizó a la dirección de la escuela electrotécnica y mecánica de Rosario, para que organice dos divisiones de primer año, por cuanto la inscripción de esos cursos ha llegado a 78 alumnos. Para atender la enseñanza de castellano, geografía e historia económica argentina, se designó al señor Fausto Hernando en las dos divisiones y para los demás de carácter técnico, se ha autorizado a la dirección para distribuir las tareas entre el personal actual, conforme lo aconseja.

ESCUELA DE SUNCHALES

Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha autorizado a la dirección general de enseñanza normal y especial para que remita de inmediato a la Escuela Hogar, de Sunchales, departamento Castellanos, un equipo de muestra de trabajos de corte y confección, lencería, encajes, fantasía, tallado, repujado y otros, preparado en las Escuelas de Oficios de Señoritas de primera categoría, de Rosario, con la finalidad de ilustrar al alumnado sobre los trabajos realizados en el nombrado establecimiento.

Por tratarse de una escuela de reciente fundación, ese equipo será detenido por un tiempo en Sunchales, para luego ser destinado a otro establecimiento.

La dirección general de enseñanza ha dispuesto que la inspectora, señora de Cogan, se traslade a Sunchales, a fin de asistir e impartir orientaciones técnicas y didácticas sobre las bases del material ilustrativo que se le envía.

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto favorablemente la gestión iniciada por la dirección de la Escuela Normal de Coronda, que solicitaba se le acuerde una nueva partida de $ 1.000, que en concepto de aranceles ha recaudado, y que destinará a la adquisición de material didáctico necesario para el establecimiento.

Dispone el decreto dictado por ese motivo que se efectúe la transferencia del caso y que con la intervención de la dirección general de enseñanza normal y especial, la Escuela Normal de Coronda adquirirá los elementos necesarios.

—También por medio de otro decreto se ha resuelto favorablemente la gestión de la dirección de la Escuela Normal de Villa Constitución, que solicita la transferencia de la suma de $ 1.000, recaudada en concepto de aranceles, y que necesita para invertirla en la adquisición de material didáctico.

Como en el caso anterior, la escuela de Villa Constitución adquirirá los elementos necesarios con la intervención de la dirección general de enseñanza normal y especial.

FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

El Sindicato de Oficios Varios de la localidad de Las Rosas ha hecho llegar a la Federación Santafesina del Trabajo una denuncia según la cual, el jefe político de dicho Departamento, aconsejaría a los colonos no cumplir las resoluciones del Departamento del Trabajo que estipulan los salarios que han de pagarse en las tareas de recolección de las cosechas.

Según la denuncia de referencia, en la citada localidad de Las Rosas el viernes 12 fueron citados a la Jefatura de Policía por el jefe político, los dueños de máquinas y una vez ahí, el citado funcionario policial de referencia los habría aconsejado no pagar los salarios de $ 7 los mil quintales como se había establecido con intervención del Departamento del Trabajo, manifestándoles que pagaran solamente $ 4 y que los obreros que protestaran los despidieran inmediatamente que contarían en esta emergencia con la autoridad policial. Finalmente habría aconsejado a los dueños de máquinas no presentarse a una nueva reunión convocada por el Departamento del Trabajo en la que debían firmarse los convenios sobre condiciones de trabajo.

En conocimiento de la denuncia, la Federación Santafesina del Trabajo ha resuelto dirigirse al Sr. Ministro de Fomento y señor Ministro de Gobierno denunciando la intromisión de las autoridades policiales como un factor de perturbación y de desconocimiento de las facultades del Departamento Provincial del Trabajo.

El Orden
SANTA FE, VIERNES 19 DE ABRIL DE 1940.

Una Escritora Norteamericana Visitó Santa Fe

Favorables Resultados ha Obtenido el Juicio Oral

Se ha realizado en Córdoba, dondo la realización de las conquistas que suponen un mejoramiento de las prácticas que reglan la vida social, no es descuidada, la implantación del juicio oral para las causas criminales, acto que está llamado a tener trascendental importancia para el futuro desarrollo del derecho procesál en todo el país.

Mucho se ha luchado para el juicio oral, que ya está indicado como una aspiración en la misma constitución, fuera una realidad, pero hasta ahora los resultados han sido bastante cortos.

Muchas han sido en verdad los intentos, algunos con resultados interesantes, como en el caso de la provincia de Buenos Aires — donde el defecto está en que el juicio oral es optativo — y los juicios que estatuía la antigua ley de imprenta de Córdoba, que también eran orales.

Pero la realidad es que los juicios orales en las causas criminales, por lo menos, no se han podido implantar en el país hasta ahora.

Contra esto ha reaccionado la legislatura de Córdoba al implantar, recientemente, el juicio oral en las causas criminales. Ya se han realizado varios juicios, los que, como era de suponer, han llamado la atención del país; tanto del público que ve realizado un ensayo que era esperado por todos, como de parte de los especialistas en esta rama del derecho, profesores,, magistrados, centros de estudios, etc.

Los primeros casos, han demostrado que ha sido un verdadero acierto de la Legislatura cordobesa al realizar esta importante reforma del Código de Procedimientos Criminales. Causas importantes han sido falladas en corto espacio de tiempo, resolviéndose en el espacio de un día, causas que de otra manera durarían años enteros, con evidente perjuicio para los procesados y para la majestad de la justicia.

Casos hay en que los procesados son absueltos luego de años de proceso, durante los cuales han perdido su libertad, y perjuicio que nadie repara materialmente. Todas estas circunstancias que a diario consigna la crónica periodística, de procesos infamantes, fraguados por autoridades venales o políticamente mal intencionados, tendrían cura con este procedimiento público de proceso, que no puede empañar a quienes se empeñan en la actualidad de torcer la rectitud de la justicia.

Muchas son las consideraciones que al respecto se podría hacer, para encontrar las fallas del procedimiento escrito y para colmo secreto, y las ventajas del procedimiento oral y público. Pero son razones que están demasiado en el ambiente, ya que la necesidad de la implantación del juicio oral ha sido debatida con amplitud desde hace mucho tiempo, en todos los ambientes; que casi no debía ser necesario que se abundara en ellas.

La opinión pública de la nación está demasiado preparada para esta reforma, y los pocos juicios orales ya realizados en el país, dicen claro de la verdad de este aserto.

Para más, en nuestro país se ha tenido la prudencia de modificar la única circunstancia que pudiera perjudicar el desarrollo de los juicios, y que es la supresión del jurado integrado por personas legas en derecho, para integrar el mismo por jueces letrados. Lo realizado en Córdoba, tiene entonces capital importancia, para el progreso del derecho procesal en la república. La provincia mediterránea ha sabido marcar rumbos en esta materia, como en más de una ocasión lo ha hecho en cuestiones de legislación.

El ejemplo debe ser aprovechado por todas las provincias argentinas, y en especial por la nuestra, que se encuentra en trance de dar, en materia de legislación, importantes pasos, ya que se está discutiendo en el ambiente hasta la necesidad de reformar integramente la constitución.

Los Premios a los Mejores Estudiantes Secundarios

El acto se llevará a cabo mañana sábado en la plaza 25 de Mayo, con asistencia de las autoridades

La ceremonia de la entrega de los premios otorgados por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, conforme a nuestra información de ayer, se realizará mañana, sábado, a las 15.30 ... en la plaza 25 de Mayo. La distribución de premios a los alumnos que figuran en la nómina respectiva será hecha por el gobernador de la provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo, quien como se sabe, ha demostrado preocupación por los problemas educacionales y que obtuvo la nacionalización de la Escuela de Comercio que dirige la señora Josefa T. de Pareja.

Por primera vez en el acto de la plaza 25 de Mayo, se cantará en público la Canción del Estudiante, cuya letra pertenece al señor Francisco García González, con música de dos conocidos compositores.

Viaja por un Motivo de Estudio

Ha visitado nuestra ciudad la señorita R. Fanny Simon, distinguida escritora norteamericana, profesora de economía política de Nueva York, militante del partido socialista norteamericano, que realiza una jira por todos los países de latinoamérica, estudiando las condiciones en que desarrollan su acción, las distintas organizaciones obreras del continente.

Especializada en estos temas, la señorita Simón realiza, al par que un viaje de estudio de los ambientes de nuestros países, una recopilación de datos que le han de servir más tarde para escribir un libro sobre el movimiento obrero y social de Sudamérica.

Como antecedentes en esta actividad, está su colaboración con Marjorie Clark, con quien publicó un tomo titulado "The Labor Movement in America", que fuera editado por W. W. Norton y Co.

UNA ENTREVISTA

Deseando recoger sus impresiones y también recoger de ella algunas referencias de los movimientos gremiales y políticos de su país, hemos visitado ayer a Fanny Simón, en su alojamiento del Ritz.

La encontramos con algunos representantes del Partido Socialista local, quienes le han atendido durante su estada en nuestra ciudad, proporcionándole también todas aquellas informaciones por las que la viajera muestra interés.

Como no era el caso de caer en la común ingenuidad de interrogarla de sus impresiones sobre el país y la ciudad ya que éstas no pueden tener, por imperio del tiempo, mayor interés, hemos tratado de recoger de la escritora viajera impresiones que puedan darnos, más bien, el panorama de América del Sur, visto desde el gran país del norte.

De entrada nos demuestra su agudeza, al responder a una "falsa" pregunta nuestra, por la que le interrogamos de que si no se había sorprendido de no ver en nuestro campo a los consabidos indios de las películas y los malos relatos.

—"No puedo haberme sorprendido, nos dice, porque ustedes, lo sé yo, hicieron con ello lo mismo que nosotros: los mataron. Los pocos que quedan ahora, hay que cuidarlos como una verdadera reliquia".

El tiro había sido por demás certero, y nos demostró que estábamos frente a una mujer que se había preocupado por conocernos, aún antes de visitarnos. Su viaje no es de simple afán turístico, sino que hay un verdadero propósito de estudio.

POLITICA NORTEAMERICANA

Continuando la conversación, caemos en un tema de interés para todos los sudamericanos, la política internacional del actual presidente de aquella nación, con respecto a nosotros y a los países europeos, o más precisamente los problemas creados por la guerra.

Los partidos norteamericanos, nos dice nuestra interlocutora, no representan sino a diferentes grupos de las mismas fuerzas, que se disputan el gobierno de la cosa pública. En este sentido es casi falso decir que los diferentes problemas internacionales se encaran en distinta manera, según el partido que se encuentre en el gobierno. Esa política está reglada por las circunstancias y no por éstos o aquellos hombres.

En cuanto a la política de buena vecindad, creo, agregó, que está condicionada a las directivas caras al pueblo de mi país, que en ninguna forma puede ser considerado como un pueblo de conciencia imperialista. Si alguna vez Estados Unidos ha seguido esta línea en política internacional, no ha sido por responder a las fuerzas populares, sino para resguardar los intereses de los grandes partidarios, de innegable influencia en estas esferas.

DIFICILMENTE SERA REELEGIDO ROOSEVELT

En general, continúa Miss Simón, puede afirmarse que el 75 por ciento del pueblo norteamericano es absolutamente contrario a la guerra. Sobre todo en las regiones centrales y del oeste, la participación en la guerra es absolutamente impopular, y nadie que encarnara este propósito lograría triunfar en la contienda presidencial.

Esta manifestación nos sugiere preguntar a la viajera su opinión sobre la posible reelección de Mr. Roosevelt, a lo que ella contesta con gran convicción: Creo que si ningún acontecimiento extraordinario turba la normalidad de la campaña presidencial, la candidatura del actual presidente, ni tan siquiera será presentada. En caso contrario, lo que acontezca será producto de una situación anormal. La tradición, en este punto, ha de ser respetada, y nadie será, siguiendo el ejemplo de Wáshington, presidente por tercera vez.

EL MOVIMIENTO GREMIAL EN ESTADOS UNIDOS

Como la sabemos conocedora del tema, derivamos la conversación hacia el movimiento gremial norteamericano, y Miss Simón habla largamente en su lento y correcto castellano, sobre la declarada apoliticidad de los obreros de su patria, cuyas organizaciones no han alcanzado desgraciadamente una verdadera conciencia de clase, que las haga eficaces en las luchas políticas por formar una fuerza ponderable.

Elogia en este sentido la labor desarrollada por sus correligionarios en nuestro país, y la orientación de la lucha.

CONTINUA SU VIAJE

Muchas otras interesantes impresiones hemos escuchado de labios de la calificada viajera, que nos demostró poseer verdadero sentido de las cosas de nuestros pueblos. Sería largo enumerarlas, pero pensamos que un día hemos de leer en bien intencionado libro, que ha de servir a sus compatriotas para conocernos mejor, en una de las más nobles actividades de las masas obreras.

Miss Fanny Simón se despide de nosotros.

Ayer mismo marchó para Tucumán, desde donde regresará a Buenos Aires, para, luego de visitar Montevideo y San Pablo, dirigirse a Chile, desde donde emprenderá el regreso a su patria, por vía del Pacífico.

Adhesión de la A. de Profesores a la Conmemoración Universitaria

Se organiza un banquete que alcanzará proyecciones destacadas

El Consejo Directivo de la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral, en su última reunión, dispuso adherirse a todos los actos que realizará la Universidad Nacional del Litoral, conmemorando el cincuenta aniversario de la fundación de la Universidad Provincial de Santa Fe, y el vigésimo aniversario de la fundación de la Universidad Nacional del Litoral.

En razón de que la Universidad organiza oficialmente todos los actos de conmemoración, se ha dirigido a la misma a objeto de que se incorpore en el programa consiguiente, un banquete que la Asociación citada llevará a cabo y al que se invitará no sólo a los actuales profesores, sino también a los ex profesores de la Universidad Provincial y a los que desempeñaron funciones directivas en la misma.

Es propósito de la Asociación realizar un gran acto al que se hará partícipe como invitados especiales a los que actuaron en la Universidad Provincial, y consolidaron el ambiente universitario que sirvió de antecedente a la Universidad del Litoral y que ésta con la acción y esfuerzo de los que colaboraron y colaboran en su función, ha llegado a adquirir tanto prestigio.

Jubilados en las Funciones Públicas

La actuación de jubilados nacionales, provinciales o municipales en los cargos públicos, entre ellos algunos de elevada categoría, no constituye un acierto del punto de vista administrativo ni, en general, merece ser considerada como eficiente para el desempeño de las tareas que tiene a su cargo. Los jubilados que ejercen funciones rentadas en el presupuesto nacional, sin distinción de característica de las dependencias en lo que se refiere a su organización, salvo excepciones, perciben emolumentos considerables. En algunos casos, sin que en la realidad de los hechos se modifique el sistema, la retribución se hace a título de viáticos.

Diversas combinaciones, entre ellas la del enchufe de la jubilación con un puesto rentado por la administración de la Provincia, se han puesto en práctica con la finalidad de favorecer a quienes menos necesitan un puesto público para el desarrollo de sus actividades y aplicación de sus energías y de su pericia.

Por razones de moral, de conveniencia para la administración pública y para facilitar el acceso a las funciones públicas a ciudadanos capacitados sería oportuno que se adoptara una disposición que tuviera como resultado asegurar el descanso, y la máxima tranquilidad a los ex servidores del Estado que ya adquirieron el derecho de vivir sin inquietudes y sin hallarse obligados al cumplimiento de la disciplina que impone el régimen de trabajo en las oficinas de las dependencias.

Al retiro de los jubilados de los cargos públicos, por razones de mejor organización y para evitar a muchos empleados las fatigas que derivan del desempeño de sus tareas, debiera seguir el cumplimiento de las disposiciones que determinan el retiro tras de un período de trabajo continuo y de haber llegado a un límite en la edad.

Desciende el Precio del Azúcar Pero Suben Otros

El precio del azúcar ha experimentado un leve descenso. La bolsa de setenta kilos, que hasta hace pocos días costaba al minorista veintiocho pesos nacionales, hoy le cuesta algunos centavos menos.

La oscilación es mínima y no permite, por tanto, al revendedor, fijar menor precio para la venta al detalle que el de cuarenta centavos el kilogramo, que ha regido en los últimos tiempos. El consumidor no se beneficia en nada.

Como signo, empero, la merma aludida es alentadora; sólo que, al mismo tiempo, se anuncia el encarecimiento de la yerba, la suba extraordinaria de las frutas envasadas y el repunte en los precios de otros artículos de consumo común y cotidiano. De suerte que la perspectiva de una baja en el azúcar para lo futuro, se esfuma ante la realidad del presente, traducida por un encarecimiento de la subsistencia.

Estas son las bellezas que nos depara, con mayor frecuencia de la que pudiera justificarse, la especulación de los acaparadores y de los trusts, que subsisten y maniobran libremente en nuestro país, a pesar de las disposiciones legales prohibitivas del agio y de la acción que aparentan desarrollar los organismos encargados de hacerlas cumplir.

Ante tales hechos, cabe desear que, en lo sucesivo, los señores mayoristas no hagan el mínimo esfuerzo en el sentido de ofrecernos algún producto a menor precio del que habitualmente pagamos. Con media docena de estos gestos filantrópicos, pronto la economía del pueblo consumidor entrará en franca bancarrota.

La Intervención Sigue en la Provincia de S. Juan

La prolongación del régimen intervencionista en San Juan, no obstante haberse afirmado en el decreto respectivo que el recurso era extraño a las preferencias de índole partidista, induce a suponer que no se realizan los preparativos con la rapidez necesaria. Los aspectos de índole administrativa e institucional, después del tiempo transcurrido, es de suponer que han sido resueltos y que la provincia se halla en condiciones para que el pueblo sea convocado a comicios y elija gobernador por el período que determina la ley.

Al anularse las elecciones anteriores, en virtud de los fraudes y violencias que cometieron los oficialistas, el Poder Ejecutivo de la Nación señaló que el pueblo sanjuanino se hallaba en condiciones desfavorables para el ejercicio de sus derechos cívicos. Fueron puntualizados de igual modo responsabilidades para los partidos políticos que, contrariamente a las exigencias de la cultura, no habían logrado una organización digna de los ideales y de los procedimientos democráticos.

Tales conceptos, sin embargo, no serían causa para que se aplazara sin término la fecha de las elecciones que deben ser la base para la restauración de la autonomía sanjuanina. El pueblo de San Juan, al igual que el del resto del país, tiene derecho a ejercer su soberanía y a elegir, en consecuencia, sus mandatarios.

El pensamiento del primer magistrado, afirmado en el transcurso de diversas contiendas electorales, rechaza cualquier ingerencia de los poderes públicos en transgresión de las garantías electorales. Es de suponer que las autoridades de la Intervención, demasiado aferradas a detalles, no se deciden a exponer de un modo claro y preciso al gobierno nacional la necesidad de que se dicte el decreto de convocatoria.

Los partidos políticos sanjuaninos, cualquiera que sea su orientación en el orden institucional y administrativo, se hallan listos para tomar parte en la contienda cívica que, de acuerdo con las leyes en vigencia, es indispensable para la restauración de la autonomía de dicha provincia. Es a los electores a quienes, como es lógico, corresponde una definición por medio de las urnas.

Sobre "El Alma de España" Disertará el Dr. H. Estéfano

En el salón del Centro Español, mañana, sábado, a las 18.30 horas, dará una conferencia el Dr. Habid Estéfano sobre: "El alma de España".

La disertación, teniendo en cuenta los prestigios del orador y sus conocimientos relativos a la vida española, es esperada con interés. La comisión del Centro Español ha distribuido numerosas invitaciones para el acto.

ESCASEZ DE AGUA EN EL BARRIO OESTE

Hace varios días que los vecinos del Barrio Oeste, en casi totalidad, tienen que soportar los inconvenientes que derivan de la escasez de agua corriente que, en determinadas horas, es casi absoluta. Al abrir las canillas, en la mayoría de las casas, se observa que el caudal es insignificante y que para las necesidades más elementales se presentan serios obstáculos.

Las quejas de los vecinos, sobre todo en el transcurso de la reciente temporada estival, abundaron y fueron presentadas a la seccional de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación. A pesar de haber experimentado considerable descenso la temperatura, los vecinos de la mencionada zona de la ciudad siguen experimentando los inconvenientes de la falta de presión del agua.

Por razones de higiene y de comodidad, varias veces puestas de relieve, hace falta que las autoridades de la Dirección Sanitaria se preocupen de tomar en consideración las quejas de los vecinos afectados que, como decimos, forman la casi totalidad de los que se hallan domiciliados en el barrio Oeste.

LLAMADO QUE NO SURTE EFECTO

El letrerito callejero colocado frente a los establecimientos de enseñanza, que reza: "Despacio - Escuela" y que vale por un imperativo llamado a la prudencia y a la consideración a los niños, dirigido a los conductores de vehículos, ha caído en desgracia.

Los conductores de automóviles, a fuer de verlo, han terminado por no hacerle caso; y aún en los momentos en que los niños salen de los colegios, lanzan sus coches a velocidades excesivas por las calles adyacentes.

Las consecuencias de esta despreocupación por la infancia, las experimentamos ya al finalizar el año pasado. Dos o tres colegiales fueron atropellados por automóviles que circulaban a imprudente velocidad.

En lo que va del año actual no hemos debido lamentar, por fortuna, algún accidente similar. Pero tenemos conocimiento de que son varios los casos en que pequeños escolares estuvieron a punto de ser arrollados, librándose casi milagrosamente, lo que demuestra la subsistencia del peligro apuntado.

Las perspectivas, en este orden de cosas, no son nada halagüeñas. Si los conductores continúan haciendo alarde de su desconsideración hacia los niños, pronto habremos de asistir a escenas indeseables.

Los letreros no surten ya la menos eficacia. Es necesario, por tanto, adoptar medidas más efectivas y enérgicas que conjuren el peligro cuanto antes.

Una de tales medidas, puesta ya en práctica en algunos lugares de nuestra ciudad, consistiría en la colocación de una parada policial frente a cada escuela en las horas de entrada y de salida de los educandos; y en especial de aquellos establecimientos ubicados sobre calles de mucho tráfico. Su consigna sería, como es lógico, hacer aminorar la marcha a los conductores de vehículos, reprimiendo los abusos imprudentes.

De otro modo las cosas tomarán carácter más grave cada día, con los consiguientes peligros para las criaturas que concurren a las aulas.

La Próxima Audición de R. Odnoposoff

Se llevará a cabo el miércoles 24 en el Colón

"Amigos del Arte" prepara la presentación del violinista argentino Ricardo Odnoposoff para el día miércoles 24 del corriente a las 21.30 horas en la sala del Colón. Como de costumbre, dicha audición está reservada para sus asociados.

Las recientes crónicas porteñas referente a las audiciones que viene dando en la Capital Federal el joven artista de que nos ocupamos, dicen bien alto de las calidades musicales de Odnoposoff, lo cual es promisor de una velada selecta para el fino auditorio santafesino.

El programa que acompañará al piano Orestes Castronuovo es el siguiente:

Primera parte:
Tartini - Kreisler, Trino del Diablo.
Paganini - Kreisler, Capricho No. XIII.
Paganini, Capricho No. V (Violín solo).
Paganini - Auer, Capricho No. XXIV.

Segunda parte:
Edouard Lalo, Sinfonía Española.

Tercera Parte:
Pablo de Sarasate, Romanza Andaluza.
Camille Saint Saens, habanera.
Karol Szymanowski, Nocturno, Tarantella.

DE 22 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima del día de ayer fué de 22 grados, mientras la mínima de 11 grados 6 décimas. El barómetro marcó 762-78.

La dirección del viento fué sur.

LOS QUE DUERMEN A LA INTEMPERIE

Con los primeros fríos adquiere un aspecto más doloroso el cuadro que surge de los parajes destinados a los hombres que, desprovistos de hogar y de todo recurso, pernoctan al aire libre. Cerca del puente Colgante, por ejemplo, a pocos pasos de edificios que son exponente de la magnificencia de la capital santafesina duermen numerosos individuos que, para guarecerse de las inclemencias, cubren sus cuerpos con bolsas.

En el suelo, convertido en lecho, descansan individuos harapientos que, cualquiera que sea el origen de su infortunio, son exponente de serias deficiencias en lo que se refiere a la organización de la asistencia social. Para los transeúntes, por más que su vida se deslice en un plano de felicidad, no deja de ser penoso el espectáculo de los seres humanos que soportan las angustias de una situación miserable y rayana en la desesperación. A los poderes públicos y a las personas de sentimientos caritativos, corresponde preocuparse por la situación de los que han instalado su vivienda en las inmediaciones del Puente Colgante y en otros parajes de la ciudad.

Ofrecer asilo a los desesperados constituye una obra de solidaridad que, por cierto, no impide a las autoridades llevar a cabo una investigación tendiente a averiguar, las causas de la miseria que afecta a los sin domicilio y cerciorarse sobre si, en realidad, el origen en algunos casos reside en la tendencia a la haraganería. Ofrece un contraste con el progreso de la ciudad y con la obra de las instituciones caritativas, bastante numerosas, la abundancia de personas que, llegada la noche, tienen que dormir sobre la tierra y soportando los rigores de la temperatura.

Resoluciones de la Cooperadora E. Pizzorno

La Cooperadora A. Pizzorno, en su última reunión, ha adoptado las resoluciones siguientes:

1o.: Se resuelve nombrar presidentes honorarios a los señores, Eduardo Pizzorno y Natalia Pezzia.

2o.: Desde el lunes de la próxima semana se iniciará la Copa de Leche y Miga de Pan, con la subvención de $ 100 cedida por el H. C. Educación.

3o.: Adquisición de calzado.

4o.: Arreglo de la vereda frente a la escuela.

5o.: Se resuelve reconocer la comisión pro fondo social.

6o.: Impulso a la Biblioteca escolar.

7o.: Conscripción de socios.

8o.: Intensificar la obra del Costurero Escolar, con lo que se cuenta ya con una máquina de coser, donada por el H. C. de Educación.

Público en el Paraninfo de la Universidad



Asistentes al acto realizado ayer, en la Universidad, celebrando el cincuentenario de la Unión Panamericana

FRENTE A ESTUDIANTES DEBUTARA UNION EN EL CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISION PORTEÑO

Este Encuentro Provocará sin Dudas Interés

Por primera vez un equipo de Buenos Aires, actuará oficialmente en Santa Fe

LAS CUATRO PRIMERAS FECHAS

Como lo informamos ayer el primer equipo del C. A. Unión ha sido incluido en el campeonato de segunda de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino y al confeccionarse el fixture correspondiente le ha tocado jugar su primer match como local con el conjunto de Estudiantes.

Este certamen debía comenzar el sábado, pero, como por efecto de la inundación, varios fields de Buenos Aires de los clubs de segunda han quedado en malas condiciones, se ha prorrogado su comienzo hasta el sábado 27. Ahora bién Unión jugará todos los partidos en los que sea local los días domingo, de manera que el 28 a la tarde enfrentará a Estudiantes en el field de Avenida López y Planes.

No hay duda que el debut del equipo unionista en el campeonato de ascenso ha de provocar intensa expectativa en nuestro medio, donde se ha de seguir al detalle el curso de la actuación del team albirojo en el torneo que le proporcionará la oportunidad de actuar en el círculo superior de la A. F. A.

Por primera vez un equipo de Buenos Aires disputará en Santa Fe los puntos reglamentarios de un certamen y esta será otra de las circunstancias que le proporcionará un interés especial al cotejo.

Como puede notarse el match del 28 entre los equipos de Unión y Estudiantes ofrece las mejores perspectivas y es de presumir que será presenciado por una nutrida cantidad de aficionados.

Las 4 primeras fechas

Primera fecha: Argentinos Juniors contra Barracas Central; All Boys c. Colegiales; El Porvenir c. Argentinos de Quilmes; Boulogne c. Defensores de Belgrano; Temperley c. Los Andes; Excursionistas c. Sportivo Acassuso; Quilmes c. Sportivo Dock Sur; Unión de Santa Fe c. Estudiantes de Buenos Aires y Talleres c. Almagro.

Segunda fecha: Talleres - Argentino Juniors; Almagro versus Unión; Estudiantes v. Quilmes; Sportivo Dock Sur v. Excursionistas; Sportivo Acassuso v. Temperley; Los Andes v. Boulogne; Defensores de Belgrano v. El Porvenir; Argentinos de Quilmes v. All Boys y Colegiales v. Barracas Central.

Tercera fecha: Argentinos Juniors v. Colegiales; Barracas Central v. Argentinos de Quilmes; All Boys v. Defensores de Belgrano; El Porvenir v. Los Andes; Boulogne v. Sportivo Acassuso; Temperley v. Sportivo Dock Sur; Excursionistas v. Estudiantes; Quilmes v. Almagro y Unión de Santa Fe v. Talleres.

Cuarta fecha: Unión de Santa Fe v. Argentinos Juniors; Talleres v. Quilmes; Almagro v. Excursionistas; Estudiantes v. Temperley; Sp. Dock Sur v. Boulogne; Sportivo Acassuso v. El Porvenir; Los Andes v. All Boys; Defensores de Belgrano v. Barracas Central v. Argentinos de Quilmes v. Colegiales.

TIENE MUCHA IMPORTANCIA LA INCLUSION DE UNION EN EL CAMPEONATO DE ASCENSO

Ha quedado resuelta ya, en forma definitiva, la participación del primer equipo unionista en el campeonato de segunda de ascenso que organiza la A. del Fútbol Argentino.

Este paso decisivo que da la prestigiosa entidad local para participar en el certamen superior de la institución que agrupa a los clubs de fútbol más importantes del país —puesto que ganando el certamen en el que intervendrá este año obtendrá el ascenso y cristalizará su vieja aspiración— tiene singular importancia para nuestro ambiente balompedístico, puesto que desde ya incorpora a sus actividades a equipos de Buenos Aires, aunque sean de segunda categoría, y supone la probabilidad de que el próximo año tengamos en nuestros fields, disputando los dos puntos reglamentarios, a los mejores conjuntos porteños.

Como de costumbre, es Unión quien toma una iniciativa de tanta importancia, a pesar de los riesgos que ella implica, sobre todo de carácter financiero. Continúa así con su política progresista y si tenemos en cuenta que le asiste el derecho de buscar mejores horizontes, porque su potencia expansiva no encuentra, desgraciadamente, en ésta un adecuado campo de acción, corresponde en la emergencia el elogio de esta entidad que le ha de procurar grandes satisfacciones a nuestro medio, en la nueva senda que se inicia.

Ahora que ya se ha aceptado su participación en el torneo de segunda de ascenso y se lo ha incluido en el fixture corresponde que Unión se dedique de inmediato, con el mayor empeño posible, a reforzar su primer equipo, no sólo para tener las mayores probabilidades de conquistar el ascenso, sino también para ir preparando el team para el año que viene, en el caso de que tenga que alternar con los más poderosos conjuntos de la A. F. A. en el campeonato superior. Urge, entre otras cosas, la contratación del centro half rafaelino Solari y de dos buenos wingers, ya que ni en el extremo derecho ni en el izquierdo de su delantera, posee un hombre realmente capacitado. Además, debe vigilarse el desempeño de Theelen como centro forward para confirmarlo en el caso de que responda o para buscar otro player de condiciones en el caso de que responda o para buscar otro player de condiciones en el caso contrario. Esto como medida indispensable, que más tarde, con el desempeño del team, se pondrán gradualmente en evidencia cuáles serán las reformas necesarias para dotarlo del poderío que necesita en el ambiente en que actuará.

Pude decirse que la incorporación del equipo unionista al campeonato de segunda de ascenso de la A. F. A., es el comentario obligado de nuestro ambiente futbolístico y por cierto que lo merece ampliamente, por su importancia y por su trascendencia.

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión ...

El Orden

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, viernes 19 de abril de 1940. — No. 4260.

Habra un Interprovincial de Paleta en el C. Union

Rosario, Santa Fe y Paraná, se enfrentarán mañana y pasado en ésta

INTERESANTES PERSPECTIVAS

Rosario, Santa Fe y Paraná se enfrentarán. Como uno de los números programados en la semana de Unión, en conmemoración de su trigésimo tercer aniversario, la Comisión Seccional de Frontón hará disputar mañana y pasado, 19 y 20 del corriente, un torneo de pelota, en el cual tomarán parte diversas representaciones de la vecina orilla, de la ciudad de Rosario y del club organizador.

Huracán de Rosario ha designado a los siguientes jugadores: Jacinto Olguín, Jorge Casals y José Maini. El jugador Olguín fué designado suplente de Caracuche que acompañó a Dº Andrea en el campeonato argentino.

El Círculo de Obreros de Rosario enviará a los pelotaris Arnoldo Medina y Paulino Tapia, pareja cuya actuación siempre ha sido brillante.

El Club Social de Paraná estará representado por los jugadores Enrique A. Godoy y Fco. Ruiz y como delegado Esteban Dantras.

Y por último el Club Unión formará pareja con sus socios Alberto Mac Rouillon y Roberto Amavet.

Tanto los jugadores del Club Social como los locales, en recientes encuentros oficiales en Paraná dejaron una favorable impresión por su paridad de fuerzas. Valiosos premios han sido instituídos, habiendo donado los mismos el Ministerio de Instrucción Pública y diversas casas de comercio de la ciudad.

Los partidos darán comienzo a las 21 horas y 30 del viernes y sábado.

Un sorteo definirá la forma y el orden de los partidos, los cuales finalizarán el sábado a la misma hora.

El certamen es por eliminación y el mismo sábado, a las 22 se jugaría la final.

Resoluciones de la Asociación S. de Basketball

Bajo la presidencia del Vicepresidente, señor Arturo González, y con asistencia de todos sus miembros, los señores Juan Gubetti (secretario), Carlos Mexberg, Guillermo Gómez y Oscar Musacchio, realizó su segunda reunión el Consejo Auxiliar de la Asociación Santafesina de Basketball.

En esta reunión, aparte de confeccionarse el fixture de los partidos del Torneo Preparación que damos en lugar aparte, se tomaron las siguientes resoluciones:

INCORPORACION: Encontrándose presente el señor Manuel Rivera, delegado a este Consejo por el Club Rivadavia Juniors, se le incorpora en carácter de vocal.

ACTA: Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

FELICITACION: Se resuelve pasar nota de felicitación al C. Regatas Santa Fe por ser la única institución que ha inscripto todas las divisiones que establecen los Estatutos de la Asociación.

T. PREPARACION: Se resuelve iniciar este torneo el 23 del corriente, dejándose expresamente establecido que se disputará en dos ruedas, confeccionándose el fixture de estilo.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la reunión siendo las 23 horas y 30.

Con su Cuadro Titular Irá Gimnasia a Enfrentar el 21 a Central Córdoba

Interesa el Match en Rosario

El partido se disputará en horas de la mañana

EXPECTATIVA

El domingo en horas de la mañana actuará en la cancha de C. Córdoba el cuadro superior del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

La presentación de ese equipo santafesino dará lugar a una reunión en la que muchos aficionados podrán gozar de un espectáculo que, por diversas circunstancias se presenta con atrayentes perspectivas.

Central Córdoba se ha mantenido durante la pre temporada en constante actividad.

El domingo anterior debía medirse con Provincial, partido que fué suspendido por el mal tiempo y en el cual el club Central Córdoba tenía el propósito de poner a prueba a elementos nuevos para esa entidad.

Es seguro que se aprovechará el amistoso que ahora anunciamos para apreciar la capacidad de algunos de dichos valores haciéndolos actuar al lado de los jugadores ya consagrados en la defensa de la casaca azul.

Por su parte, Gimnasia y Esgrima anuncia que irá a la lucha con su equipo titular y sin dudas estará en condiciones de hacer un excelente papel.

JUGARA EN EL TORNEO ASCENSO



El primer equipo del C. A. Unión que, con algunas reformas, actuará en el campeonato ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino, debiendo realizar su primer match en nuestra ciudad el 28 del corriente, enfrentando al equipo de Estudiantes.

SePlantea unProblemaParaOtorgar el Camp. Argentino de Ajedrez

La nota dirigida por el campeón argentino de ajedrez, don Roberto Grau, a la Federación de ese deporte, manifestando que no estando en condiciones de disputar el match con Maderna debido al cúmulo de tareas a que debe atender, plantea una situación difícil para resolver la forma en que será clasificado su sucesor.

Maderna, naturalmente, ocupa el primer lugar en el derecho al campeonato, pero no puede asignársele el título sin disputar un match. Queda, entonces, por establecer, quién será el jugador que deba medirse con él. Los candidatos con más título son Piazzini y Guimard, que le siguen en el orden de clasificación del Torneo Mayor.

Boca Ofrece a River Jugar a Beneficio de los Damnificados

La desgracia que aflige a cientos de hogares argentinos afectados por la inundación provocada por la crecida del estuario, ha encontrado pronto eco en una institución deportiva de arraigo popular e íntimamente ligada por el afecto a gran parte de los damnificados. Se trata de Boca Juniors, club que ha ofrecido a su tradicional adversario, River Plate, dilucidar el empate producido entre sus teams de segunda división que disputaban el campeonato de esa categoría el año pasado, destinando lo recaudado a total beneficio de los hogares perjudicados.

Por su parte River Plate, sin haber tenido tiempo de expedirse sobre el ofrecimiento, ya ha contribuído con 1.000 pesos a la colecta que se realiza.

Fracaso de las Gestiones de Unificación del Fútbol

Al comentar la resolución tomada por el C. A. Unión en su Asamblea General Extraordinaria del martes por la noche, manifestamos nuestro pesimismo con respecto a las futuras gestiones de unificación que se pudieran hacer, de acuerdo a la expresión de anhelos hecha por los asambleístas de la entidad de Avenida López y Planes y a lo que resolvió luego, en la tarde de anteayer el Consejo Directivo de la Liga.

Decíamos que las primeras gestiones habían avanzado tanto sobre las bases propuestas por la Federación, hasta el punto de que la unificación llegó a considerarse un hecho, que era muy difícil que los dirigentes amateurs se avinieran a entablar nuevas negociaciones. Y así ha ocurrido: en la reunión celebrada anteanoche por el Consejo Directivo de la Federación, se resolvió dar por terminadas las gestiones de unificación.

Finaliza así, sin pena ni gloria, un nuevo intento para lograr que la familia futbolística santafesina, dividida desde hace una década, vuelva a ser una sola. Lo más lamentable del caso es que en esta oportunidad se llegó a ilusionar a la afición de que la tan sentida aspiración del ambiente se había visto satisfecha por fin. Por eso el fracaso ha sido más rudo que en otras oportunidades y deja un triste saldo de probabilidades de éxito para las gestiones que se puedan realizar en años posteriores.

Digamos para finalizar que ha faltado sinceridad en las negociaciones, motivo determinante del fracaso de todos los intentos. La afición que ha seguido el proceso a través de la minuciosa información que suministramos y de los comentarios pertinentes, sabe cómo distribuir las responsabilidades de éste episodio ingrato que, en realidad, no ha hecho honor a la tradicional hidalguía que distingue a las verdaderas actividades deportivas de nuestro ambiente.

BASKETBOL

POR EL CAMPO ASOCIACIONISTA

Con muy buen criterio el C. D. de la Asociación local ha resuelto dirigirse a la Federación Provincial, solicitándole el envío de un ejemplar del reglamento que rige la disputa del certamen denominado Campeonato de Campeones provinciales.

Con este pedido, hará recordar a la Federación el deber que tiene de organizarlo cuanto antes. Pues, el mismo tendría que hacerse disputar inmediatamente de finalizado los certámenes oficiales de las Asociaciones adheridas.

Este año en el Congreso de Santiago del Estero se habló de que los Campeonatos Nacionales de Campeones, deberían realizarse durante los meses de abril de cada año. Es por ello que la Federación Sanjuanina, por la proximidad de la fecha, renunció al derecho de organizarlos y se invitó a la Mendocina para que lo haga el año próximo durante las fiestas de la Vendimia, que justamente ahora se están celebrando en aquella capital andina.

La Federación Provincial, si no lo ha hecho todavía, debe fijar una fecha para su disputa, y ella no debe ser muy lejana a la finalización de los campeonatos oficiales de las Asociaciones, para que así el Campeón vaya preparando con tiempo su equipo y hasta la financiación de su intervención en el torneo.

Confirmando lo que sosteníamos en un comentario anterior, la Asociación local, resolvió solicitar de la Federación Provincial la nómina de los jugadores inscriptos en el II Concurso General de los Deportes. Pues según la prensa porteña, entre los ocho inscriptos que representaban a la provincia, no figuraba el jugador local Carlos Candioti, a quien el C. D. federacionista en esa famosa reunión realizada conjuntamente con algunos miembros de la Asociación local, resolvió incluirlo en la delegación, para "satisfacer un anhelo del basket santafesino", como se dijo textualmente.

La Asociación local, tiene derecho a solicitar una aclaración, pues autorizó el viaje de Candioti para integrar el equipo y no para que vaya como invitado especial, con los consiguientes perjuicios, pues debió solicitar permiso del instituto de enseñanza donde asiste.

Ayer por la tarde, miembros del C. D. Asociacionista se pusieron en comunicación telefónica con dirigentes del Echagüe de Paraná; manifestando los dirigentes entrerrianos la imposibilidad de venir el domingo próximo pues tienen compromisos anteriores con un Club de Rosario Tala.

En consecuencia, se ha suspendido definitivamente este encuentro, y se nos anuncia que extraoficialmente se haría gestiones para que venga a esta ciudad el sábado 27 el primer equipo de Sportivo América de Rosario, que jugaría en esa oportunidad con Gimnasia y Esgrima, un encuentro como revancha del que sostendrán mañana en cancha de Universitario.

De las novedades que se produzcan al respecto iremos informando a nuestros lectores.

Reunión en el club de Pescadores S.F.

Hoy a las 21 horas, en la secretaría del Club de Pescadores de Santa Fe, sita en Corrientes y 9 de Julio, serán puestos en posesión de sus cargos por los dirigentes salientes, los nuevos miembros de la Comisión Directiva de esa entidad.

Después de este acto se realizará una reunión de camaradería, donde los socios del club confraternizarán con la sinceridad que saben hacerlo.

Organiza un baile el C. Tramfuerza

Para el 27 del corriente, a las 21 horas y 30 se realizará en el local social de la Asociación Tramfuerza, sito en Dorrego y Gobernador Candioti, un festival danzante con el que se dejará inaugurada la temporada de fiestas de 1940.

Para este baile han sido contratados los servicios de la orquesta Los Imperiales, que dirige el profesor A. Tedeschi y que contará con la actuación del cantor A. Pitari.